

Examen del expediente: En la Secretaría General de la Delegación, sita en la calle Hermanos Machado núm. 4-2 de Almería, los días laborales, excepto sábado, de nueve a catorce horas.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día dieciocho de marzo de 1994, en el Registro General sito en la calle Hermanos Machado núm. 4-bajo de esta ciudad de Almería. En dichas proposiciones se hará constar presupuesto ofertado personal y número de horas de servicio, que se van a prestar.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el punto 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobadas por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 28 de mayo de 1991.

Fianza: La determinada en el punto 7 de las antedichas cláusulas.

Abono de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Almería, 18 de febrero de 1994.- El Delegado, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de febrero de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia declarar desierto el contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/94).

Esta Consejería ha resuelto anunciar el declara desierto el contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: «Servicio para la asistencia a la Feria Alimentaria '94».

Empresa adjudicataria: Desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 11 de febrero de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

RESOLUCION de 11 de febrero de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia declarar desierto el contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 2/94).

Esta Consejería ha resuelto anunciar el declara desierto el contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: «Servicio para la asistencia a la Feria Intervin '94».

Empresa adjudicataria: Desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 11 de febrero de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 582/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Cádiz. Hospital de Puerto Real.

Datos del expediente: C.P. 21.100/94 Para el Suministro de Lencería para el Hospital de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiocho millones de pesetas. (28.000.000 Ptas.).

Período de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: El 2 % del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 583/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Cádiz. Hospital de Puerto Real.

Datos del expediente: C.P. 21.101/94 Para el Suministro de Gasas 50x50 C/C para el Hospital de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de catorce millones de pesetas. (14.000.000 Ptas.).

Período de ejecución: Diez meses.

Fianza Provisional: El 2 % del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del

Propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 584/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Córdoba. Hospital «Reina Sofía».

Datos del expediente: C.P. 13/94, para el Suministro de Material U.S.U. de Quirófano, con destino a los Centros dependientes del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticuatro millones quinientas mil pesetas (24.500.000 Ptas.).

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía» (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos), sito en Avda. Menéndez Pidal s/n de Córdoba.

Plaza y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del propio Hospital, y el plazo será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital «Reina Sofía» a las 12,30 horas del decimocuarto día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 585/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Córdoba. Hospital «Reina Sofía».

Datos del expediente: C.P. 12/94, para el Suministro de Catéteres Intravenosos y equipos Inyectores, con destino a los Centros dependientes del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones de pesetas (19.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía» (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos), sito en Avda. Menéndez Pidal s/n de Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del propio Hospital, y el plazo será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital «Reina Sofía» a las 12,30 horas del decimotercer día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 586/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Córdoba. Hospital «Reina Sofía».

Datos del expediente: C.P. 11/94, para el Suministro de Agujas y Jeringas, con destino a los Centros dependientes del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía»